

Perspectivas de los modelos microfinancieros a la luz del Enfoque de la Capacidad

Marling Coromoto Rojas Rivas¹

¹Licenciada en Contaduría Pública. Especialista en Gerencia Social. Especialista en Gestión de Proyectos. Magister en Administración, mención Finanzas (Universidad de Los Andes-ULA). Doctora en Gestión para la Creación Intelectual (UPTM). Doctorante en Ciencias Humanas (ULA). Cargos: Jefe de planes operativos y estratégicos (INDEFOR-ULA), Profesora de la Cátedra de Contabilidad y Gestión Pública (FACES-ULA). Profesora invitada de la Maestría en Administración (CIDE-ULA). Línea de investigación: Finanzas organizacionales. PEII ONCTI. PEI ULA. Correos electrónicos: marling.rojas@gmail.com – marling@ula.ve

Resumen

Los servicios microfinancieros se han fortalecido como alternativa para las capas más desfavorecidas de la población mundial, ya que aparte del ahorro y la provisión de recursos monetarios para proyectos individuales o colectivos, generan un entorno complementario al mercado de trabajo, entendiendo este último como el medio que permite al hombre liberarse, movilizarse e intercambiar. En consecuencia, el escenario precedente propicia la capacitación, formación, organización comunitaria e innovaciones sociales, a partir de las propias potencialidades de quienes participan; aspectos fundamentales para combatir la pobreza y aplacar el desarrollo. El presente trabajo pretende dar una mirada de las microfinanzas a través del sistema de relaciones propuesto en el enfoque de la capacidad, con lo cual se pudiera sustentar el análisis de perspectivas de los modelos microfinancieros a la luz del desarrollo de la gente, por la gente y para la gente.

Palabras clave: desarrollo, desarrollo humano, economía social, microfinanzas, microcrédito.

Abstract

Microfinance services have been strengthened as an alternative for the most disadvantaged layers of the world population, since apart from saving and the provision of monetary resources for individual or collective projects, they generate a complementary environment to the labor market, with the latter as the means that allows man to free himself, mobilize and exchange. Consequently, the preceding scenario fosters training, formation, community organization and social innovations, based on the potentialities of those who participate; fundamental aspects to combat poverty and placate development. This paper intends to take a look at microfinance through the system of relationships proposed in the capacity approach, which could support the analysis of perspectives of microfinance models in the light of people's development, by people and for the people.

Keywords: development, human development, social economy, microfinance, microcredit.

1. Introducción

En torno al tema del desarrollo ha surgido gran inquietud en muchos pensadores a través de la historia, puesto que el desarrollo implica un conjunto de procesos que propician el crecimiento o la evolución en una sociedad generando cambios sustanciales en diferentes aspectos con la intención de mejorar las condiciones de vida de los habitantes. En este sentido, la humanidad ha experimentado el desarrollo generado por los adelantos industriales, intelectuales, científicos y tecnológicos, especialmente en los siglos XX e inicios del XXI. No obstante, el resultado del desarrollo expresa un marcado desequilibrio entre dos aspectos fundamentales como son los avances de la sociedad y los alcances de la igualdad.

En lo que respecta a los avances de la sociedad, los más relevantes se han caracterizado por la búsqueda de la superación de situaciones conflictivas a consecuencia de eventos históricos como las guerras mundiales, la revolución industrial, la masificación de la producción, la colonización de América por parte del continente europeo y el establecimiento de modelos de producción donde se ha sacrificado la diversidad biológica, cultural y social; mientras que el segundo aspecto tiene que ver con el alcance de la igualdad cuyo objetivo es propiciar condiciones similares para que todos los habitantes tengan las mismas oportunidades. Sin embargo, tanto los avances de la sociedad como la panacea de la igualdad han distorsionado sus parámetros trayendo como resultado una brecha muy extensa entre el ideal del desarrollo y lo que realmente sucede hoy en día, especialmente los elementos vinculados con la pobreza y notoriamente con la desigualdad, en la que aún continúa sumergida gran parte de la población.

Según datos del Banco Mundial (2018) existen 3400 millones de personas pobres en el planeta, lo cual representa casi la mitad de su población. Por su parte, América Latina continúa siendo la región más desigual del mundo con niveles de pobreza estancada que superan el 60% de los adultos. Ante este escenario, los servicios microfinancieros se han fortalecido como alternativa para las capas más desfavorecidas de la población mundial

contribuyendo al desarrollo sustentable de los individuos, familias y comunidades, ya que aparte de la provisión de recursos monetarios para proyectos individuales o colectivos, estos mercados generan un entorno complementario que propicia la capacitación, formación, organización comunitaria e innovaciones sociales; aspectos fundamentales para combatir la pobreza y aplacar el desarrollo.

En concordancia con este escenario, el economista indio Amartya Sen propicia el análisis de la carencia de bienestar en la humanidad a causa de problemáticas derivadas de la injusticia, la desigualdad, la escasa calidad de vida, los bajos niveles desarrollo humano y por supuesto la pobreza. En esta misma línea expositiva Sen eleva una propuesta metodológica que consiste en un enfoque de las capacidades individuales o colectivas para fortalecer las habilidades de las personas y crear oportunidades para esos individuos de acuerdo a su condición, con lo que se pretende generar un desarrollo sustentable e impulsar la libertad como el fin último del mismo.

Según lo señalan Hernández y Escala (2011) son muchos los temas que giran en torno a este interesante enfoque, entre los que se puede mencionar el utilitarismo, la economía del bienestar, el enfoque de género, el enfoque de las necesidades básicas, el desarrollo económico, el desarrollo sustentable o sostenible, la visión del liberalismo político rawlsiano, el pensamiento libertario de Nozick, el neoinstitucionalismo y la innovación, entre otros. Gran parte de estos aspectos tienen incidencia en las perspectivas que pueden formularse los modelos microfinancieros, razón por la cual en el presente trabajo se pretende dar una mirada de las microfinanzas a través del sistema de relaciones propuesto en el enfoque de las capacidades.

En consecuencia, el trabajo consta de cuatro secciones, la primera dedicada a las consideraciones generales sobre la importancia de los modelos microfinancieros para el desarrollo, la segunda sección señala los fundamentos del enfoque de la capacidad y la innovación del desarrollo propuesto por Amartya Sen, en la tercera sección se analizan las

perspectivas de las microfinanzas a través del sistema de relaciones que se derivan, y por último se presentan las reflexiones finales.

1.1. Los modelos microfinancieros y el desarrollo

*“Desarrollo e innovación... no es una cuestión de dinero,
es una cuestión de personas”
Steve Jobs. Empresario estadounidense (1955 – 2011)*

Desde tiempos remotos los seres humanos han ejecutado actividades de derivando interacción entre sí produciendo un tejido social complejo cuyo estudio involucra diferentes disciplinas. Una de estas disciplinas se refiere a la economía, en cuyo marco los individuos se han caracterizado por la exploración de prácticas que contribuyen a optimizar el uso de recursos a fin de satisfacer sus necesidades o alcanzar metas. En su propia diversidad disciplinaria, la economía se presenta en diferentes formas, como la microeconomía, macroeconomía, administración, finanzas, microfinanzas, entre otras. En este contexto, es necesario resaltar el protagonismo de las microfinanzas, ya que tienen un enfoque humanista y social, pues surgen como alternativa para las personas con escasos recursos económicos excluidos del sistema bancario tradicional.

Los modelos microfinancieros se basan en el ahorro programado y el préstamo de pequeñas cantidades de dinero, a bajo interés, rápido retorno y sin colaterales; este dinero es utilizado en proyectos productivos o emprendimiento, están garantizados principalmente por valores personales de cumplimiento, responsabilidad, moralidad, deseos de salir de la pobreza y mejorar la calidad de vida de los agentes. En síntesis, el término *microfinanzas* se refiere a la provisión de servicios financieros a personas pobres por medio de pequeños préstamos de dinero para uso comercial o personal, depósitos, transferencias, medios de pago y seguros, a fin de que ese monto apalanque las propias capacidades de los agentes (usuarios microfinancieros). Lo que destaca a las microfinanzas, como una alternativa dentro de las políticas de desarrollo, es generar oportunidades en las dimensiones sociales,

económicas, científico-tecnológicas, ambientales o culturales, promoviendo así, el desarrollo sostenible e inclusivo donde las personas puedan salir de la pobreza gracias a su propia iniciativa, alejándose de la mendicidad o la dependencia del estado paternalista.

1.2 Metodología microfinanciera

Según los aportes de Garayalde, González y Mascareñas (2016), se sospecha que desde tiempos remotos de la humanidad, existían prácticas inspiradas en la idea semilla de lo que hoy se conoce como microfinanzas, por ejemplo los sistemas mercantiles de la antigua Babilonia, las leyes religiosas hebreas, los préstamos bancarios de la Edad Media, el sistema de ROSCAs en África, las primeras cooperativas lecheras de Francia, o en las mutuas que se constituyeron cuando la Iglesia católica autoriza los préstamos con intereses en Europa. Son experiencias que reúnen características propias de los modelos microfinancieros actuales.

Sin embargo, las primeras prácticas formales de las microfinanzas se ubican en Europa a mediados del Siglo XV, cuando un monje italiano creó la primera casa de empeño oficial hacia 1462, con el fin de contrarrestar la usura de la época, tal como lo refiere Patiño (2017). Durante el siglo XIX, cobra fuerza la corriente mutualista, con el apoyo de grupos filantrópicos en Europa que impulsaron el nacimiento de las Sociedades de Crédito o Socorro Mutuo y las Cajas de Ahorro y posteriormente se desarrolla el movimiento cooperativista, cuyo propósito fue romper la dependencia de la población rural hacia los prestamistas, al generar una cultura de ahorro y crédito con garantía de caución solidaria y la conciencia de los participantes.

Por su parte, los dinámicos siglos XX y XXI marcados por la gran variedad de hechos históricos internacionales y el acelerado avance científico tecnológico, han propiciado el fortalecimiento de los modelos microfinancieros en diferentes sectores, dando respuesta a la masa más desfavorecida económicamente, favoreciendo propiciándola organización

sectorial a través de asociaciones que han incorporado el consenso en la toma de decisiones, la selección de socios, la elección de juntas directivas, etc.

Durante la década de 1960 a 1970 se potencian las acciones gubernamentales en conjunto con organismos dirigidos a través de la banca pública e instituciones microfinancieras dirigidas a ayudar a las personas con muy pocos ingresos. A partir de estas experiencias, en la década de 1980, las instituciones fueron creciendo y especializándose, tal como lo representa la metodología desarrollada por el Grameen Bank, en Bangladesh, programa encabezado por el Economista Mohamed Yunus (Premio Nobel de la Paz en 2006), dirigido al microcrédito con enfoque de género, cuya metodología ha sido adaptada con éxito en más de 100 países en todo el mundo.

Para comienzos del actual siglo XXI, ya existían más de 2.000 instituciones de microfinanzas que beneficiaban a 7,6 millones de familias en todo el mundo, según lo reporta la Microfinance Information Exchange (MIX) (2012). En la actualidad se puede hablar de una auténtica industria de las microfinanzas, con un número importante de instituciones que operan a diversas escalas y observan con mucho interés este mercado, el cual mantiene una dinámica de crecimiento de su cartera. Así mismo, Contreras (2016) refiere que durante los últimos años, las diferentes reflexiones y experiencias sobre las microfinanzas han propiciado el surgimiento de disímiles servicios financieros a partir del diseño de instrumentos y metodologías de crecimiento con tendencia endógena, a fin de poder construir la base de economía social y solidaria, aspectos que se convierten en plataforma para fortalecer la escala de valores humanos e impulsar el desarrollo.

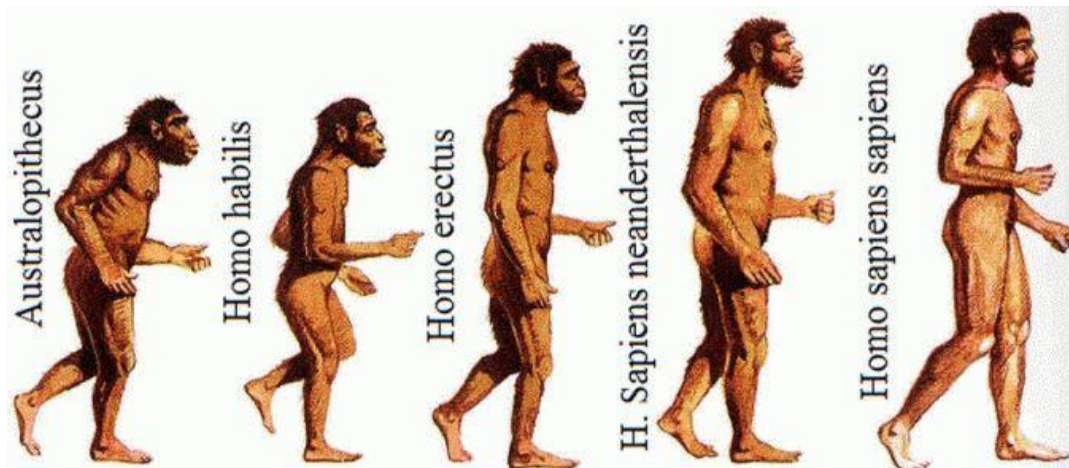
Las consideraciones anteriores nos remiten a analizar la necesidad de observar las microfinanzas a la luz de aspectos vinculados al neoinstitucionalismo y la corrección de las fallas de mercado en términos de la economía del bienestar. A continuación, se da paso al tópico sobre los grupos eusociales dentro de los modelos microfinancieros, a fin de reforzar

la postura sobre el binomio que se establece entre las microfinanzas y el enfoque de la capacidad.

1.3 Los grupos eusociales en los modelos microfinancieros

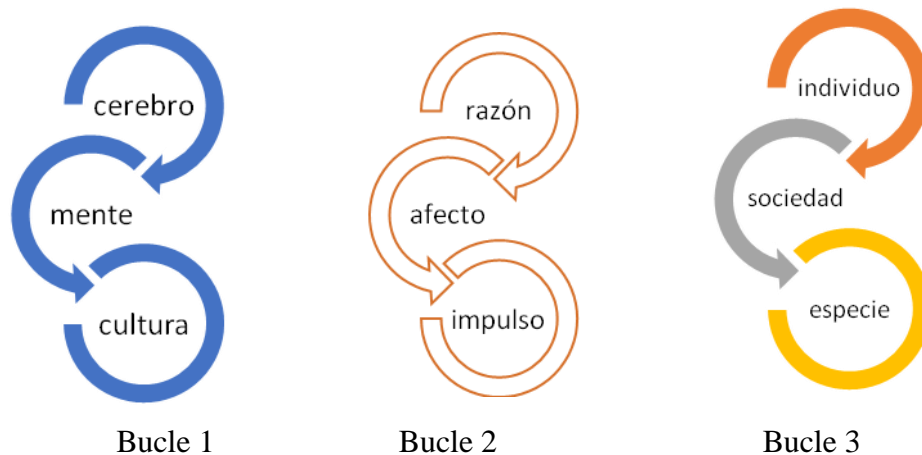
Los grupos humanos eusociales tienen entre sus manifestaciones el espíritu colaborativo para proteger a los diversos miembros de la familia –niños, jóvenes, adultos y ancianos como miembros de una comunidad que interactúa en un contexto determinado. Según lo señala Hernández (2018), de las veinte especies eusociales animales y de los dos millones de especies de insectos eusociales, solamente la especie humana ha sido capaz de ocupar los cinco continentes, tener múltiples inteligencias, disponer de un lenguaje simbólico o cultural, todo gracias a la flexibilidad y variedad de los lazos afectivos e indiscutiblemente emocionales.

El hombre como ser plural ha recibido distintas denominaciones, la condición humana nos remonta a la importancia de la hominización, ya que desde hace millones de años aspectos relevantes como los mencionados anteriormente (la inteligencia, el surgimiento del lenguaje, la cultura) y otros como la adquisición de los saberes, el saber hacer, las creencias y los mitos transmisibles de generación en generación, han marcado la propia evolución del hombre, la cual es clasificada de manera general (a pesar de que esta evolución no es evolutivamente lineal) tal como se aprecia en la figura a continuación (que va desde el Australopithecus → Homo habilis → Homo erectus → Homo neanderthal → Homo sapiens).



Fuente: Imagen tomada de Lormaster (2018), La evolución del hombre.

En consecuencia, el humano es un ser plenamente biológico y cultural que lleva en sí la individualidad originaria, ha desarrollado las potencialidades de la vida y *las cualidades egocéntricas y altruistas del individuo*. En este sentido, Morín (1999) presenta tres bucles que giran en torno a la condición humana:



En el bucle **1**: cerebro-mente-cultura, el hombre sólo se completa como ser plenamente humano por y en la cultura. En el bucle **2**: razón-afecto-impulso se observa una triada bio-antropológica que resulta de la concepción del cerebro triúnic de Mac Lean la cual contempla **a)** el paleocéfalo del cerebro reptil, fuente de la agresividad, del celo, de los impulsos primarios, **b)** el mesocéfalo, heredero del cerebro de los antiguos mamíferos donde se liga la afectividad y la memoria a largo plazo, **c)** el córtex, que forma los dos

hemisferios cerebrales, las habilidades analíticas, lógicas, estratégicas. Por último, en el tercer bucle se evidencia que los individuos son el fruto del proceso reproductor de la especie humana. Las interacciones entre individuos producen la sociedad y tiene efecto retroactivo sobre ellos mismos por sus culturas, desarrollando las autonomías individuales, las participaciones comunitarias y el sentido de pertenencia con la especie.

En este orden de ideas, en las microfinanzas encontramos una marcada presencia de la manifestación de los humanos como seres eusociales, cumpliendo una misión trascendental respecto a la preservación de la unidad sin alterar su diversidad, y viceversa. La diversidad ocurre en el campo individual, social, cultural y la pluralidad de los seres humanos, es decir que así se construye la realidad de la diversidad humana en los ámbitos biológicos, ambientales y sociales, según lo señalan Hernández y Escala (2011). Así mismo, en las microfinanzas se alternan y se sustentan las necesidades de los individuos con la técnica financiera, donde los agentes le van dando el perfil al modelo microfinanciero, en virtud de la realidad de su entorno particular, lo que produce una formación que pasa de generación en generación, es aplicada a su quehacer y llega a convertirse en característica distintiva de sus agentes o sus comunidades.

En conclusión, los grupos humanos con base en su eusociabilidad manifiestan su comportamiento en acuerdo a los modelos financieros llevando a fondo las vivencias de los agentes individuales participando, interactuando, decidiendo y cooperando. Allí, se produce el acercamiento compresivo de su afecto como confianza con base en su historia, cuyas actividades, metodología, conceptos y teorías, se encuentran claramente definidos.

1.4 Fundamentos del enfoque de la capacidad propuesto por Amartya Sen

El enfoque de la capacidad constituye un aporte del economista indio y premio nobel, Amartya Sen, a partir de su pensamiento crítico sobre la visión que se ha forjado la sociedad a cerca del desarrollo, observado únicamente desde el crecimiento económico dejando de lado un aspecto vital como lo es el soporte humanizador. Con el enfoque de la capacidad, Amartya Sen ofrece un viraje a las concepciones tradicionalmente estudiadas sobre desarrollo proponiendo el análisis de aspectos sociales, condiciones de vida de los individuos, los grupos sociales y sus libertades, esta última –la libertad- como variable fundamental para la expansión de las capacidades humanas en función del desarrollo y el bienestar que redundan en mejoras de la calidad de vida.

Según lo señalan Hernández y Escala (2011), el planteamiento del enfoque de la capacidad es un marco para el “análisis de información plural y juicios reflexivos, resaltando la importancia de la democracia como sistema de razonamiento público, la participación como acción representativa de libertad política, y el valor de las capacidades para igualara las personas” (P. 80). Los mencionados autores refieren también que el enfoque de la capacidad tiene su origen cuando Sen (1979) hace pública la conferencia titulada “¿Equality of what?” (¿Igualdad de qué?), dictada en la Universidad de Stanford. En su discurso, Sen llama a tomar conciencia o concientizar la necesidad de analizar el desarrollo considerando otros problemas vinculados con las ciencias sociales, la acción humana y las teorías éticas.

De igual manera, Hernández y Escala (2011) agregan que el potencial del enfoque de la capacidad se puede apreciar por el abordaje, en relación a temas políticos, sociales y económicos, incluyendo consideraciones sobre la riqueza, la pobreza, los ingresos, la racionalidad pública, las preferencias, la elección social, el desarrollo, la ética y las libertades.

El enfoque se distingue por colocar al ser humano como el centro de la inquietud moral y la conducta; así mismo se caracteriza por la incorporación de elementos como los funcionamientos, la capacidad, la concepción de agencia y agente, la libertad política, el espacio público y el bienestar, entre otros. Entre estos elementos fundamentales destaca el rol de la agencia humana individual y colectiva en procura del bienestar, incluyendo la disposición para influir políticamente en los arreglos sociales con la finalidad de provocar cambios sociales y políticos a través de la participación democrática. Lo anterior significa que es necesario reflexionar y darle gran importancia al debate público y la participación democrática para alcanzar el desarrollo. Por su parte, en lo que se refiere a los métodos de aplicación práctica del enfoque de la capacidad según lo exponen Hernández y Escala (2011), las modalidades de aplicación están sujetas a un escenario pragmático, donde se contextualicen los siguientes aspectos:

- 1.) En primer lugar, la naturaleza del ejercicio evaluativo a realizar (el bienestar, la agencia, desigualdad, pobreza, género, impacto de políticas públicas, proyectos, etc.).
- 2.) Identificar la información disponible, los alcances de la evaluación y la estrategia.
- 3.) Juzgar las ventajas individuales, sociales, y realizar comparaciones interpersonales de manera adecuada por medio del enfoque directo, el suplementario y el indirecto, según el caso y la posibilidad de información. En el enfoque directo se concentran las ventajas individuales y el funcionamiento interpersonal. Mientras que el enfoque suplementario se basa en medidas de comparación interpersonal relativas al ingreso, completándose el cotejo de funcionamientos o variables instrumentales que pudiesen afectar la determinación de capacidades. Por su parte, el enfoque indirecto centra su atención en los ingresos del hogar apropiadamente ajustado con información sobre los determinantes de las capacidades, la distribución de tales ingresos y otros aspectos según el estudio.
- 4.) Identificación de las capacidades para lo cual se pueden emplear distintos métodos, entre los que destaca una lista de capacidades básicas o centrales de carácter universal

propuesta por Nussbaum, igualmente, una opción pragmática sugerida por Deneulin, y por último la opción de la dimensión de Alkire.

Finalmente, es importante resaltar que en el caso de aplicación del enfoque para evaluar comunidades específicas, como sucede por lo general con los modelos microfinancieros, se requiere utilizar una metodología de sistematización del trabajo que comprenda, en términos generales, primero una fase descriptiva donde se refiera el contexto demográfico, cultural, la dinámica social, el entorno y su caracterización principalmente; segundo, una fase interpretativa en la cual se delimite el trabajo en cuanto al objetivo, el objeto, los aspectos centrales que conlleven a precisar un eje, las fuentes de información a utilizar, los procedimientos a seguir, entre otros; tercero, una fase evaluativa que se refiere a ordenar, clasificar y procesar la información; cuarto, una fase crítica en la cual se realice el análisis y síntesis de la información a fin de lograr una interpretación del proceso y por último, una fase generativa donde se formulen conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio, así como la consolidación de insumos de divulgación de resultados y recursos para el análisis posterior. En la siguiente sección se analizarán los modelos microfinancieros a través del sistema de relaciones que se derivan del enfoque de las capacidades.

1.5 Una mirada de las microfinanzas a través del sistema de relaciones del enfoque de la capacidad.

Como lo hemos podido observar en las secciones precedentes, las microfinanzas tienen un carácter económico que se conjuga con un carácter humanista y social, donde se alterna la técnica financiera con los principios o valores humanos de responsabilidad, moralidad y deseos de superación de las condiciones de pobreza de la población más desfavorecida. Por otra parte, tenemos que el enfoque de la capacidad, propuesto por Amartya Sen, propende el análisis y juicios reflexivos por medio de la incorporación de elementos fundamentales que colocan al ser humano como núcleo. En este orden de ideas,

esta sección pretende exponer los modelos microfinancieros para dar una mirada a través del cristal del sistema de relaciones que se derivan del enfoque de la capacidad y sus respectivos elementos fundamentales.

1.6 Los atributos del sistema

Tal como lo refiere Hernández y Escala (2011), a lo largo de la obra de Sen es notorio el constante reclamo porque la economía retome su carácter descriptivo y analítico, así como también por la incorporación de la ética en esta disciplina. No obstante, cabe destacar que a pesar del impacto positivo que el sector microfinanciero ha causado en las comunidades beneficiadas o como las denomina Sen “las agencias”, resalta el hecho de que el mencionado sector está carente de un sistema de relaciones donde se identifiquen aspectos fundamentales.

En esta misma línea expositiva, el sistema de relaciones para los modelos microfinancieros debe contar con ciertos atributos que determinen las cualidades o características propias de tales mercados, especialmente destacando aspectos que son parte esencial de su naturaleza, de los subsistemas, de las interrelaciones y de los procesos que se derivan. Por lo tanto, el sistema debe ser inclusivo, atributo que le permitirá admitir aproximaciones filosóficas, considerar el rol de las instituciones, de cada uno de los actores, de los procesos históricos, sociales o culturales. Igualmente, se deben examinar las preferencias individuales y toda la información disponible sin colocar límites que pudieran cercenar la reflexión.

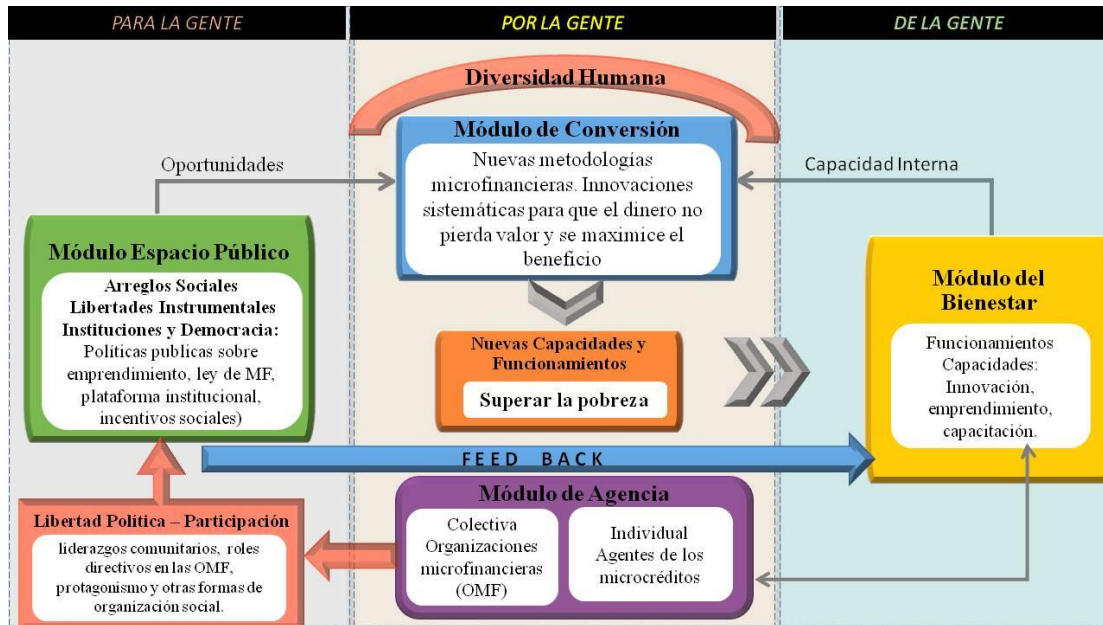
Del mismo modo, en las microfinanzas el sistema no puede ser rígido, por el contrario, éste debe ser de naturaleza dinámica, cambiante y adaptativa a las circunstancias del escenario que se presente en cada una de las comunidades o de los individuos que se benefician, tomando en consideración que las agencias individual y colectiva se materializan en la persona y la persona individualmente integrada a grupos que tienen su

propia dinámica. El sistema debe tener también la capacidad de autogestionarse y retroalimentarse para corregir sus fallas.

1.7 Perspectiva sistémica del modelo microfinanciero venezolano a la luz del enfoque de las capacidades.

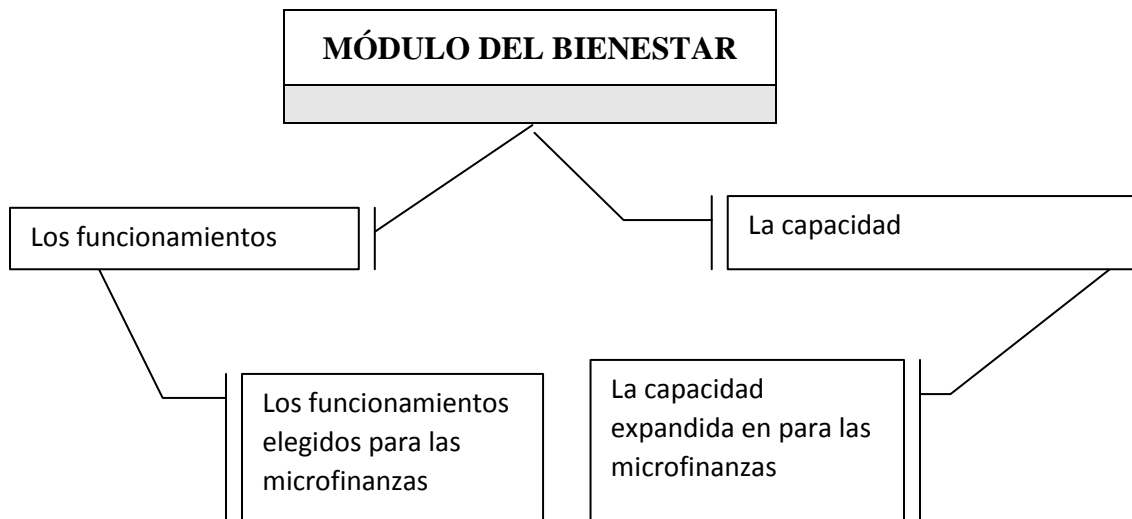
En lo que se refiere a la perspectiva sistémica, cuando los mercados microfinancieros que funcionan en Venezuela son expuestos al cristal del enfoque de la capacidad, denotan la configuración holística de un sistema y varios subsistemas que interactúan entre sí, por consiguiente el análisis podría favorecer la comprensión de la complejidad de las microfinanzas y su contribución para el desarrollo del país a través de la identificación de características comunes del sector y los principales elementos que finalmente coadyuven en el diseño de políticas eficientes que fortalezcan e incrementen las capacidades en general. A continuación, se muestra una imagen donde se puede visualizar de manera gráfica las perspectivas de las microfinanzas venezolanas a la luz del enfoque de las capacidades, propuesto por Amartya Sen.

Gráfico 1. Perspectiva sistémica del modelo microfinanciero en Venezuela a la luz del enfoque de la capacidad.



Fuente: Adaptación propia a partir de Hernández(2018)

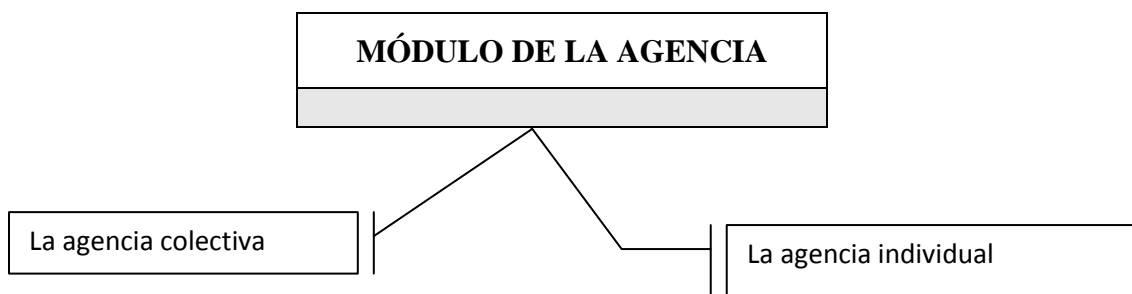
Como se puede apreciar en la representación gráfica, es necesario resaltar que se exponen los elementos fundamentales del enfoque de la capacidad, pero aplicados al contexto de los modelos microfinancieros, la interpretación de estos elementos se puede sintetizar en las siguientes consideraciones:



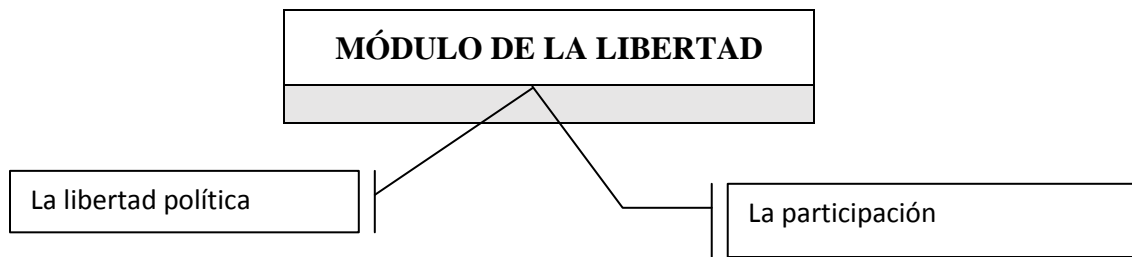
Cuando se habla de funcionamientos en las microfinanzas nos estamos refiriendo a funcionamientos y capacidades presentes y las que se podrían expandir durante el proceso de las personas relacionadas con las microfinanzas de acuerdo a nuestra experiencia. Estamos conscientes que los impactos en el bienestar personal, son más amplios, personales y necesarios de investigar pues hacen referencia al conjunto de logros y a los aspectos constitutivos del bienestar a partir de los modelos microfinancieros entre los que destaca el rompimiento del paradigma que expresa “los pobres no pagan”. Se ha demostrado que esto no es cierto, especialmente que las mujeres y los pobres cuando acceden a créditos muestran gran eficiencia en los estándares de cumplimiento en muchas partes del mundo, accediendo a créditos, bajo criterios racionales tanto en los montos otorgados como en las cuotas de recuperación y el cálculo de interés. (Patiño, 2017).

Por otra parte, la capacidad es la combinación de funcionamientos donde se reflejan las posibilidades u oportunidades reales de ser y de hacer y consecuentemente en las microfinanzas la capacidad se basa en la habilidad de las personas combinadas con las oportunidades que tienen los agentes para salir del estado de pobreza respetando su dignidad, alejándose de la caridad, de la mendicidad o de la dependencia del estado

paternalista. En Venezuela, estas posibilidades se sustentan en los programas de microcrédito, el asesoramiento, el acompañamiento institucional adecuado para producir las oportunidades requeridas por las condiciones de vida de las personas participantes. La capacidad otorga independencia a los individuos y sus familias, y con ello la posibilidad de tener acceso a una mejor alimentación, al sistema de educación y de salud, aspectos fundamentales del desarrollo.

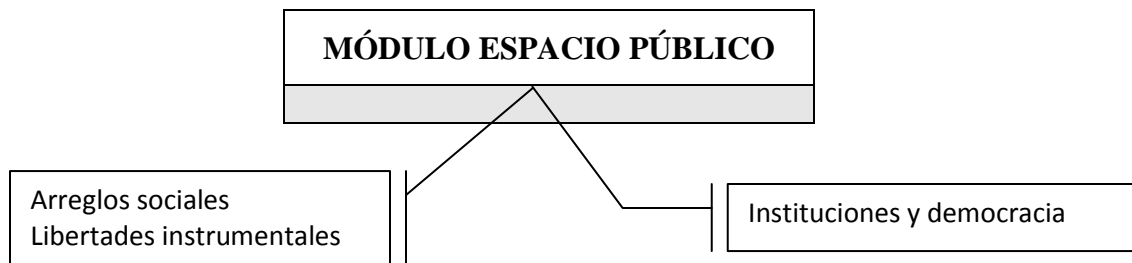


La agencia constituye el proceso de reflexión en el cual se someten a consideración diferentes alternativas para la acción, identificando lo que es de interés particular y que contribuya a combatir las limitaciones a las libertades. En el caso específico de las microfinanzas venezolanas esas alternativas para la acción se concentran en los dos grandes bloques que conforman el módulo de la agencia, por un lado tenemos la agencia colectiva representada por la participación de los individuos en calidad de agentes asociados en las instituciones microfinancieras como las cajas rurales, los fondos rotatorios o cooperativas de ahorro y préstamo, las cuales tienen el rol de la organización de los agentes, aplicación de metodologías determinadas, establecimiento de los parámetros democráticos de aceptación general, el acompañamiento, seguimiento, evaluación, entre otros. Por otra parte, tenemos la agencia individual que corresponde a la persona como agente de los microcréditos, el cual ejerce un papel protagónico en el sistema ya que participa desde su propia individualidad, basado en el emprendimiento con miras a la libertad y el logro de metas particulares por medio de sus propias capacidades.



Este módulo contempla las garantías, oportunidades políticas con base democrática, los derechos, la libertad de expresión, oportunidades de diálogo y crítica. En este contexto, los modelos microfinancieros sustentan la libertad política en lineamientos públicos, incluso amparados constitucionalmente en la carta magna, la cual contempla el deber del estado de procurar la implementación de políticas públicas, asesoramiento técnico e infraestructura gubernamental para el desarrollo de iniciativas y emprendimientos en beneficio la población que contribuyan a satisfacer sus necesidades.

Así mismo, en lo que corresponde a la participación, las microfinanzas son plataformas para identificar e impulsar los liderazgos comunitarios, el fortalecimiento de capacidades individuales o colectivas a través de roles directivos en las organizaciones u otros espacios comunitarios, estableciendo oportunidades de análisis y discernimiento de aspectos puntuales. Estas experiencias propician un mejor desenvolvimiento de los participantes dando paso a un sano protagonismo y otras formas de organización social.



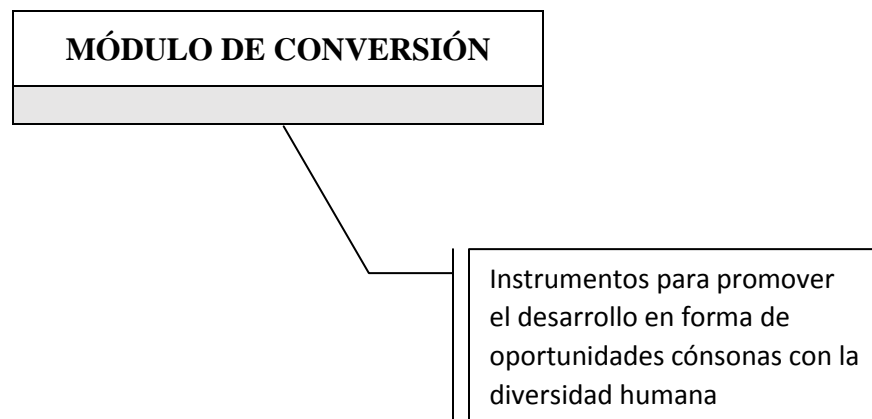
El módulo del espacio público hace referencia al rol de los diferentes actores para el adecuado tratamiento de las políticas públicas, los programas y proyectos diseñados en función del desarrollo y el bienestar. En el caso de las microfinanzas venezolanas, se cuenta con arreglos sociales y libertades instrumentales generadas por ellos como oportunidades, contempladas principalmente en el marco regulatorio tanto de la Ley de creación, estímulo, promoción y desarrollo del sistema microfinanciero de Venezuela, como de la Ley especial de asociaciones cooperativas. Adicionalmente se cuenta con una plataforma institucional que apoya a los mercados microfinancieros, en la que destacan organismos y entes como:

- 1) **Bancos comerciales públicos y privados.** Obligados por ley a destinar un porcentaje de su cartera crediticia hacia el estímulo de la microempresa y el emprendimiento. Uno de los casos más exitosos lo constituye Banesco, con su programa de banca comunitaria en alianza con instituciones educativas, que brinda gratuitamente las herramientas administrativas, gerenciales, personales y técnicas, para mejorar la producción de pequeños negocios y hacerlos más competitivos en el mercado. Desarrolla tópicos como el liderazgo, crecimiento personal, negociación, planificación, contabilidad, computación, mercadeo en redes, websites, etc. Otros ejemplos son Banco Mercantil (con su red Mercantil Aliado) y Banco de Venezuela orientado a los sectores populares, abriendo nuevos canales de comunicación para ese mercado.

- 2) ***Bancos de desarrollo nacionales.*** Por ejemplo Bangente, Banmujer y el Banco de desarrollo económico y social de Venezuela (Bandes) son bancos de desarrollo estatales venezolanos, establecidos para estimular la inversión pública y privada en sectores desfavorecidos o zonas de bajos ingresos. Además, participan en el financiamiento de proyectos relacionados con la modernización de la infraestructura social, programas de cooperación internacional e innovación tecnológica, entre otras iniciativas.
- 3) ***Organizaciones comunitarias o Instituciones financieras no bancarias.*** Como es el caso de los fondos rotatorios, las cooperativas de ahorro y préstamo y las cajas rurales, estas últimas con una destacada presencia que alcanza más de 600 cajas rurales de todo el país, las cuales fungen como entidad microfinanciera en las zonas campesinas más alejadas de los centros poblados que no cuentan con servicios bancarios cercanos, en estas organizaciones bajo la figura de asociaciones civiles debidamente registradas, los propios habitantes de las comunidades reciben una metodología de ahorro programado y microcrédito que facilita la capitalización social y el auto financiamiento individual o colectivo.
- 4) ***Entes gubernamentales:*** Principalmente se puede mencionar el caso de la Fundación de capacitación e innovación para apoyar la revolución agraria (Fundación CIARA), la cual a través de diversos proyectos impulsó la creación y acompañamiento de las cajas rurales hasta su fase de consolidación. Igualmente, el caso del Fondo Nacional de Desarrollo Agrícola Socialista (FONDAS) y Banco Agrícola de Venezuela (BAV), organismos que impulsan el microcrédito con énfasis en las finanzas rurales y el emprendimiento agrícola. Y por su parte, la Superintendencia de Asociaciones Cooperativas (SUNACOOOP), la cual es el órgano encargado de las regulaciones en materia cooperativista.
- 5) ***Organizaciones no gubernamentales (ONG):*** En ese punto ha sido relevante la presencia del Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), la Fundación Eugenio Mendoza, la Fundación Vivienda Popular, el Banco Interamericano de

Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco de Inversiones Profund Internacional y Acción Gateway FUND, L.L.C., entre otras.

Como se puede observar con respecto al espacio público y los actores que coexisten en él, llama a la reflexión el rol protagónico de las instituciones que apoyan el sistema en función de dar respuesta a un conglomerado de agentes cada vez más demandantes de opciones que satisfagan sus requerimientos. La contribución es valiosa para la sociedad y para el beneficio de la comunidad y los individuos. Los actores tienen la responsabilidad de diseñar políticas, definidas por la ética, afrontar las incertidumbres, esbozar estrategias para enfrentar problemas con conciencia humana, por lo que debe prevalecer la armonía, el respeto mutuo y un marco regulatorio definido.



En términos generales el módulo de conversión comprende los instrumentos para promover el desarrollo e incrementar el bienestar, considerando que su valor depende del impacto y los efectos que causen sobre la vida y la libertad de las personas. En el caso de las microfinanzas venezolanas los instrumentos de conversión comprende las nuevas metodologías microfinancieras que logren adaptarse a la realidad de cada sector abordado, así como también aquellas innovaciones sistemáticas para que el dinero no pierda valor en el tiempo y se maximice su beneficio.

Es necesario resaltar que el enfoque de las capacidades permite establecer una vinculación directa entre el modulo de conversión y el modulo de espacio público, donde el grupo de actores debe generar una dinámica sistemática de discusión permanente sobre los instrumentos para promover el desarrollo en función de la tipología de los modelos microfinancieros, propiciando la cooperación entre si para dirigir las gestiones que la sociedad requiere, planteandose el desafio de la implementación de nuevas metodologías e innovaciones. Esto requiere tanto de voluntad política como de la participación y opinión del resto de los modulosintegrantes del sistema.

2. Reflexiones finales

Como reflexiones finales se puede decir que el enfoque de la capacidad representa un escenario propicio para el estudio integral y el análisis crítico-reflexivo sobre los modelos microfinancieros, ya que éstos poseen objetivos de desarrollo inclusivos, un método con acercamiento al agente que se complementa con el seguimiento y la capacitación. Los modelos microfinancieros en Venezuela se encuentran conformados por instituciones u organizaciones que proporcionan acceso a servicios financieros sobre bases monetarias sostenibles y participativas, no obstante, a pesar de su impacto positivo que comprende: el impulso de la organización comunitaria, el fortalecimiento de capacidades locales, el incentivo del ahorro y la creación de sistemas de financiamiento propios; dichos modelos no han alcanzado un nivel elevado en los objetivos de reducción de la pobreza incidiendo en los índices de desarrollo y crecimiento económico.

En parte, esto puede tener su raíz en que el financiamiento destinado a actividades no productivas solo produce endeudamiento. Las microfinanzas ocasionan [propician] desarrollo cuando la actividad productiva genera rentabilidad, cubre los costos y arroja beneficios, permitiendo así a las personas superar la pobreza. Para una creación de cultura microfinanciera exitosa es imprescindible el diseño de políticas estratégicas que contengan una gama de servicios financieros, así como acompañamiento integral, educación financiera

y capacitación que prevengan el sobreendeudamiento fomentando la confianza, el respeto y la dignidad de esa masa poblacional.

Esto se pudiera sustentar con el análisis de las perspectivas de los modelos microfinancieros a la luz del enfoque de la capacidad, planteando el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente. En este contexto el estudio debe contar con ciertos principios fundamentales, como el principio de integralidad, donde se consideren las potencialidades biológicas, humanas, tecnológicas y financieras de la agencia [de cada persona]. Debe ser inclusivo, anteponiendo [considerando]lo social basado en una participación [presencia] protagónica de la agencia individual en la búsqueda de la libertad. Otro principio relevante se vincula con la dimensión democrática donde se privilegien las políticas públicas que propendan el bienestar humano sobre una adecuada plataforma institucional y jurídica. Por último, debe prevalecer el principio del equilibrio y la racionalidad que garantice la innovación metodológica y la igualdad entre el crecimiento de las variables microfinancieras y el bienestar humano.

En consecuencia, la situación descrita demanda un proceso adecuado que garantice el fortalecimiento de la capacidad de transformación de la realidad. En este sentido, el mencionado enfoque invita a desarrollar una metodología que permita identificar elementos clave de los procesos sociales siguiendo una serie de pasos en un marco de flexibilidad y adaptabilidad a las circunstancias. Las perspectivas de los modelos microfinancieros podrían sustentarse entonces en una evaluación de las experiencias de desarrollo en comunidades con elementos del enfoque de la capacidad, cuyo producto final puede tener incidencia en el diseño de proyectos y políticas públicas, haciendo énfasis en lo local, dando respuesta a las exigencias de un conglomerado humano cada vez más demandante de opciones que satisfagan sus necesidades y aspiraciones entre otras, las carencias económicas. Cabe destacar que al colocar todos estos elementos en relación se podría mejorar los resultados del sistema microfinanciero promoviendo la difusión de las

experiencias y ampliando la participación comunitaria en las condiciones específicas de los microcréditos.

3. Referencias Bibliográficas

- **Banco Mundial** (2018). *Informe bienal Poverty and Shared Prosperity 2018: Piecing Together the Poverty Puzzle (La pobreza y la prosperidad compartida 2018: Armando el rompecabezas de la pobreza)*. Recuperado: 2018, octubre 20, disponible en: [<https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/30418/9781464813306.pdf>]
- **Contreras, I.** (2008). *Manual de indicadores para instituciones microfinancieras IMF*. Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes. Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico.
- **Garayalde, M.; González, S. y Mascareñas, J.** (2016). *Microfinanzas: Evolución Histórica de sus Instituciones y de su Impacto en el Desarrollo*. Universidad Pontificia de Comillas-ICADE. [Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2018] Disponible en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/revesco/txt/REVESCO%20N%20116.6%20Juan%20MASCARENAS%20et%20al.htm>
- **Hernández, A.G y Escala, Z.** (2011). *Enfoques de la Capacidad y el Desarrollo Humano: Orígenes, Evolución y Aplicaciones*. Caracas: Total Oil Gas de Venezuela/PNUD.
- **Hernández, A.G.** (2018). *Seminario del enfoque de las capacidades y la innovación del desarrollo*. Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.
- **Lormaster** (2018). *La evolución del hombre* [Imagen]. Disponible en: https://www.google.co.ve/search?hl=es-419&tbm=isch&source=hp&biw=1024&bih=611&ei=ZHNTW7SjL43a5gLYp4Jw&q=evolucion+del+hombre&oq=evolucion&gs_l=img..1.0.0l10.962.2312.0.5104.9.8.0.0.0.0.498.1026.21j1j1.3.0....0...1a.c.1.64.img..6.3.1022....0.4d8IDcK8Cec#imgrc=pUaZcWfXIYB7YM:
- **Microfinance Information Exchange (MIX)** (2012). *Las 100 mejores microfinancieras de Latinoamérica*. Revista MBS. ISSN 2253-9549 | n° 2 | jul/2012 | [111-126]
- **Morín, E.** (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Editorial Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Traducción de Mercedes Vallejo-Gómez, Nelson Vallejo-Gómez y Françoise Girard. Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín-Colombia.

- **Patiño, O.** (2017). *Microcrédito. Historia y experiencias exitosas de su implementación en América Latina*. Revista Escuela de Administración de Negocios [en línea] 2008, (Mayo-Agosto): [Fecha de consulta: 26 de septiembre de 2018] Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20611455004>> ISSN 0120-8160
- **Sen, A.** (1979). *Conferencia “¿Igualdad de qué?”(Equality of What?)*. Tanner Lectures on human values. Cambridge University Press.